

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ACUSU

FUNCIÓN PÚBLICA



| | | | |
|--|---|---------------|-------------------------|
| ENTE: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. | SECTOR: Medio Ambiente y Recursos Naturales | CI AVE: 16G00 | SEGUIMIENTO No: 12/2023 |
| UNIDAD FISCALIZADA: Unidad de Gestión Industrial (UGI) | CLAVE DEL PROGRAMA: 500 Seguimiento | | TRIMESTRE: Tercero |

Oficio No. OIC/TAADMGP-AAI/0336/2023.
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y
CIUDAD DE MÉXICO, 04 de Septiembre de 2023.
SECTOR
HIDROCARBUROS

05 SEP 2023
Anexo 5 cedulas org.
MAR 18:00 hrs

RECIBIDO
05 SEP 2023
Pedro S. 10:25
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Ing. Felipe Rodríguez Gómez.

Jefe de la Unidad de Gestión Industrial de la ASEA
Boulevard Adolfo Rufz Cortines No. 4209
Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan
C.P. 14210 Ciudad. de México.
Presente.

Con fundamento en los Artículos 30, 32, 33, 34 y 35 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el D.O.F. el 5 de noviembre de 2020, y Segundo Transitorio de su Modificación publicada en el D.O.F. el 08 de diciembre de 2022; me permito informarle que durante el tercer trimestre del ejercicio 2023, se dio seguimiento a las recomendaciones de cinco Cédulas de Resultados Definitivos determinadas por este Órgano Interno de Control; cuyo avance se precisa en las Cédulas de Seguimiento que se adjuntan.

Del análisis a la documentación e información proporcionada al personal auditor, se hace de su conocimiento que, para el presente trimestre, las cinco Cédulas de Resultados Definitivos del Acto de Fiscalización 01/2023, se consideraron atendidas.

Además, durante el tercer trimestre, no se determinaron resultados derivados de Actos de Fiscalización practicados por este Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, conforme al siguiente:

| Instancia fiscalizadora | No. de Auditoría | Saldo inicial | Transferidas al SAC (-) | Atendidas (-) | Determinadas (+) | Saldo final |
|---------------------------|-------------------|---------------|-------------------------|---------------|------------------|-------------|
| Órgano Interno de Control | Auditoría 01/2023 | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 |
| Total | | 5 | 0 | 5 | 0 | 0 |

Handwritten signature

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

FUNCIÓN PÚBLICA



ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

| | | | |
|--|---|--------------|-------------------------|
| ENTE: Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos. | SECTOR: Medio Ambiente y Recursos Naturales | CLAVE: 16C00 | SEGUIMIENTO No: 12/2023 |
| UNIDAD FISCALIZADA: Unidad de Gestión Industrial (UGI) | CLAVE DEL PROGRAMA: 500 Seguimiento | | TRIMESTRE: Tercero |

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de atender los Resultados Definitivos, a que se continúe promoviendo el fortalecimiento del sistema de control interno, el cumplimiento de la normatividad a la que está sujeta y la eficiencia de las operaciones.

Atentamente

L.C. Liliana Buendía Buendía
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.c.p.: Ing. Ángel Carrizales López. - Director Ejecutivo de la ASEA. - Presente.
C.P. José Guadalupe Aragón Mendez. - Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. - Presente.
L.C. Sandra Victoria Ruiz Cabrera. - Coordinadora Ejecutiva de Programas Prioritarios. - Presente.

JLMR/ADVA